



Componentes del proyecto de intervención

Un proyecto social es la unidad mínima de asignación de recursos, que a través de un conjunto integrado de procesos y actividades pretende transformar una parcela de la realidad, disminuyendo o eliminando un déficit, o solucionando un problema.

Un proyecto social debe cumplir las siguientes condiciones:

- Definir el, los problemas sociales, que se persigue resolver (especificar cuantitativamente el problema antes de iniciar el proyecto).
- Tener objetivos de impacto claramente definidos (proyectos con objetivos imprecisos no pueden ser evaluados).
- Identificar a la población objetivo a la que está destinada el proyecto (la que teniendo las necesidades no puede satisfacerlas autónomamente vía el mercado).
- Especificar la localización espacial de los beneficiarios.
- Establecer una fecha de comienzo y otra de finalización.
- Los proyectos sociales producen y/o distribuyen bienes o servicios (productos), para satisfacer las necesidades de aquellos grupos que no poseen recursos para solventarlas autónomamente, con una caracterización y localización espacio-temporal precisa y acotada.

Los problemas sociales se definen como carencias o déficits existentes en un grupo poblacional determinado. Constituyen una brecha entre lo deseado (por la sociedad) y la realidad. Son situaciones observables empíricamente que requieren de análisis científico-técnico. No se pueden, por tanto, fundamentar en meras suposiciones o creencias **Proyectos de Intervención Social:**

- El objetivo es el conocimiento de la realidad en la que se va a intervenir.
- Se elabora a partir de los datos recogidos en la investigación.
- Tiene cuatro niveles de análisis: descripción de la situación; Tendencias; Juicio o evaluación de la situación;
- Destacar los factores que influyen en la situación y determinan la viabilidad del proyecto.
- Es preciso que el proyecto se base en necesidades reales a las que queremos buscar soluciones



Caracterizar el contexto

(Proviene del resultado de la investigación realizada en el primer semestre)

Para contar con una descripción que permita formular el proyecto, es preciso caracterizar su entorno, destacando aquellos aspectos más vinculados al problema que le dio origen.

Esto incluye las características de:

- La estructura demográfica, por edad y sexo;
- Socioeconómicas de la población: distribución de ingresos, pobreza; especificidades étnicas, etc.
- Socioculturales: nivel educacional,
- El entorno geográfico: clima, terreno, etc.;
- Las vías y medios de transporte;
- La economía y producción, vivienda, salud, nutrición, educación, recreación

Identificación del problema central

Para ello debe considerarse la respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Existe un problema?
- ¿Cuál es?
- ¿Qué magnitud tiene? (línea de base) ¿Se cuenta con la información adecuada?
- ¿Quiénes están afectados? (población afectada y objetivo)
- ¿Cuál es el entorno demográfico, geográfico, económico y social del problema?
- ¿Cuáles son los actores relevantes del problema?
- ¿Cuáles son sus principales causas y consecuencias?
- ¿Qué oferta existe para solucionarlo?
- ¿Cuáles son las principales dificultades para enfrentarlo?

Para identificar el problema hay que recolectar y analizar toda la información disponible. Deben combinarse los datos existentes sobre la situación de la población objetivo en las áreas definidas como prioritarias en la política social, con la percepción que ésta tiene de sus necesidades y la importancia relativa que les asigna.



Justificación

La explicación, la presentación de las razones que llevan a la atención de la problemática identificada, para ello debe considerarse las siguientes preguntas:

- Describe el contexto de partida (momento histórico, situación, institución, personal etc....)
- Incluye el análisis de enfoques realizados desde otros autores por medio de investigaciones relacionadas a la problemática, documentos bibliográficos, otros proyectos que abordaron temas similares o vinculados, etc...
- Justifica desde el análisis el porqué de las intervenciones que se proyectan.
- ¿Qué se quiere hacer?: responde a la naturaleza del proyecto. Es la propuesta.
- ¿Por qué se quiere hacer?
- ¿Para qué se quiere hacer?: Objetivos
- ¿A quiénes lo vamos a dirigir?: Personas destinatarias.
- ¿Dónde se quiere hacer?: Lugares y espacios donde se localizarán las actividades.
- ¿Para qué de la intervención?
- ¿Por qué es conveniente realizar la intervención?
- ¿Cuáles son los beneficios que se derivan de ella?
- ¿Qué se espera lograr con la intervención?
- ¿Cuáles son sus metas?
- Efectos o impacto que se espera lograr en la población
- ¿Qué beneficios aportará la intervención para el desarrollo de la comunidad?



Objetivos

En cada proyecto, se enuncian las metas a alcanzar, de modo claro, y preciso. Se aconseja abordar uno o dos objetivos generales, para no sobredimensionar el proyecto de intervención en una proporción inalcanzable o de dudoso alcance. Lo mismo se sugiere para los objetivos específicos.

Los objetivos de un proyecto son los logros que queremos alcanzar con la ejecución de una acción planificada. Surgen del diagnóstico de las necesidades realizado en el análisis de la realidad.

Los objetivos en un proyecto constituyen el punto central de referencia, son los que conforman su naturaleza y le dan coherencia al plan de acción. Por ello, es muy importante que los objetivos sean:

- **CLAROS:** Formulados en un lenguaje comprensible y preciso, fáciles de identificar.
- **FACTIBLES:** Posibles de alcanzar con los recursos disponibles, con la metodología adoptada y dentro de los plazos previstos.
- **PERTINENTES:** Tienen una relación lógica con el tipo de problema que se pretende solucionar. (E. Ander Egg, 2000)
- **Objetivos de impacto:** Hay que determinar el impacto que se pretende producir, esto es, la magnitud de la modificación que el proyecto espera generar en el problema que enfrenta la población objetivo (cualquiera sea la alternativa que se implemente).
- Para estimarlo hay que traducir el objetivo general en objetivos específicos.
- Para plantear uno o más objetivos de impacto se debe considerar la información del diagnóstico, en especial el análisis causal.
- Los objetivos de impacto deben ser:
 - **Precisos:** ¿Quiénes se beneficiarán con el proyecto? ¿Cuál es el impacto que se desea lograr?
 - **Realistas:** ¿Hay recursos disponibles para lograr los objetivos? ¿Es posible alcanzarlos en el horizonte del proyecto?
 - **Medibles:** ¿Existen instrumentos que permitan medir el logro de los objetivos?
 - **Complementarios:** ¿La consideración conjunta de los objetivos permite disminuir costos y/o aumentar sus impactos?



Diseño del proyecto de intervención

El diseño es propiamente la planeación de la intervención, en ella debe tomarse en cuenta:

- Establecimiento de objetivos (destacado antecediendo a este punto)
- Metodología: Método, técnicas e instrumentos. Tiene como misión dejar constancia de cuales habrán de ser los modos de llevar a cabo la acción (actuaciones). Es un proceso complejo y exige prestar especial atención a las diferentes actividades que se van a llevar a cabo en el desarrollo del proyecto.
- Destinatarios/as de la acción: Actores a quienes está dirigido el proceso, actores que lo realizan, actores que apoyan, etc. Calendarización; Cronograma: Recoge la duración aproximada de cada etapa y secuencia de las mismas en el proyecto total. Planifica todas las acciones del proyecto desde el inicio al final. Establece las diferentes etapas del proyecto e indica en qué fechas han de llevarse a cabo las distintas actividades.
- Recursos: Humanos, materiales, financieros.
- Supervisión de la intervención. *
- Evaluación de la intervención. *
- Sistematización de la intervención. *

*** A continuación estos puntos se desglosan a detalle**

Ejecución del proyecto de intervención

Implica poner en práctica el proyecto y prestar atención a su desarrollo, seguimiento y control.

- Requiere sensibilización y fomento de la motivación para la participación.
- Cohesión grupal de los componentes del grupo de trabajo que desarrolla la intervención.
- Apertura a la comunidad donde se desarrolla el proyecto: se ha de promover la participación de los destinatarios.
- No perder de vista la flexibilidad del proyecto



Supervisión del proyecto de intervención

La supervisión hoy en día considera tres funciones básicas: administrativa, educativa y de apoyo. Puig, C, 2009)

La supervisión orientada desde la vertiente administrativa se relaciona con la gestión y la dirección de servicios, y busca el cumplimiento de objetivos organizativos con vistas a la obtención de la máxima eficacia. Hernández Arístu (1999) advierte de que hay una tendencia excesivamente fragmentada en la forma de presentar las funciones, por una parte dirigidas a mejorar la gestión y la organización (administrativa) y por otra a mejorar lo relacional, la preparación y la profesionalidad (educativa).

Es un tipo de supervisión que focaliza su atención en conseguir más objetivos de forma más eficiente, con determinados recursos disponibles.

Desde una función educativa, la supervisión se considera, en el ámbito de lo psicosocial, como un método de formación. Inspirada en paradigmas psicoterapéuticos y liberada de su dimensión de control, la supervisión educativa ha sido un método considerado imprescindible en aquellas profesiones en cuya acción intervienen actitudes a la vez que conocimientos.

Dentro de esta orientación educativa, las autoras Sheriff y Sánchez. En su obra (1973), conciben la supervisión como un método pedagógico por el cual se aprende o se enseña a trabajar.

La supervisión orientada al apoyo persigue dar apoyo a los profesionales supervisados con el objetivo de que puedan superar mejor las tensiones y dificultades que se presentan en el ejercicio de su trabajo. Con esta función, se incorporan aquellos aspectos personales del supervisado que pueden estar influyendo en su práctica, con el fin de reconocer como influyen en su quehacer. Hernández Arístu (1991)

Vista así la supervisión debe enfocarse en:

- Identificar si el proceso va caminando por lo planeado.
- Los aprendizajes que tienen los actores, en qué medida, en qué esfera y la trascendencia de los mismos.
- El impacto personal que generan.

Evaluación del proyecto de intervención

Permite explicar y valorar los resultados de las acciones realizadas. No debe ser un fin en sí misma, sino un medio para mejorar sistemáticamente el proceso, hacer un uso más adecuado de los recursos disponibles y para cambiar, si fuese necesario, el curso de la acción.

Las características con las que debe cumplir son: objetiva, válida, confiable, oportuna y práctica.

Puede ser cuantitativa y cualitativa, debe realizarse a lo largo del proceso.

Indispensable en una intervención social es medir el impacto referido ello a la magnitud cuantitativa del cambio en el problema de la población objetivo.



Sistematización del proyecto de intervención

La sistematización puede ser definida como un proceso de generación de conocimientos a partir del análisis y reflexión realizada desde la propia práctica.

Rescatar los valiosos aportes que surgen de la práctica es su meta. (Castañeda, P. 2014)

Las fases que debe contener son:

- Descripción de la intervención
- Análisis de la intervención
- Conceptualización
- Conclusiones
- Propuestas

Informe de resultados del proyecto de intervención

Consiste en presentar el proceso seguido en las distintas fases de desarrollo.

- Tiene como finalidad dar a conocer los resultados obtenidos a otras personas para que puedan contrastarlos.
- Es importante destacar tanto los logros como las dificultades encontradas.
- Facilita la comunicación y el intercambio con otras personas y equipos interesados en la resolución de problemas prácticos en el campo de lo social.